

con el desarrollo e implementación de estrategias financieras y especialmente comerciales que permitan acceder a nuevos mercados, ampliar la gama de servicios que presta la compañía a fin de maximizar su rentabilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención del Presidente, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

Con relación al **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente manifiesta que de conformidad con la revisión de los estados financieros discutidos en la Junta, en efecto el 2013 fue un año que arrojó más utilidades que el ejercicio económico anterior. Dicho lo anterior, la Junta se dispone a deliberar, y transcurridos varios minutos durante los cuales se revisaron los documentos presentados a los miembros de la Junta, la Junta General resolvió distribuir a los accionistas de la compañía las utilidades generadas durante el año 2013.- De conformidad con los artículos 208 y 209 de la Ley de Compañías vigente, la distribución de las utilidades que corresponden a cada accionista se hará en proporción al valor pagado de las acciones, repartiéndose el resultante del beneficio líquido y percibido del balance anual. En consecuencia, acordada por la Junta General la distribución de utilidades, los accionistas adquieren frente a la compañía un derecho de crédito para el cobro de los dividendos que les corresponden a cada uno de ellos.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, luego de lo cual ésta es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones u objeciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 17h00.-


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
MANTILLA RUBIO FABIAN MARCELO
PRESIDENTE


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
MANTILLA ZAMBRANO DARIO FABIAN
SECRETARIO


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ACCIONISTA 1
MANTILLA ZAMBRANO DARIO


XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ACCIONISTA 2
MANTILLA RUBIO FABIAN